

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA.

CURSO 2016-2017.

SOCIOLOGÍA DEL GÉNERO

Grupos del Grado de Sociología 3.1 y 3.4

Profesora: Amparo Lasén Díaz

Email: alasen@ucm.es

Despacho: 2309 (Dpto. Sociología I)

Teléfono: 913942899

Tutorías: Jueves 12.30-13.00, 16.00-16.30, 18.30-19.00 y Viernes 9.00-11.00, 13.00-14.00, 16.00-16.30.



Breve Descriptor: Análisis sociológico del género. Construcción social y reproducción social. Historia, cultura, ideología, naturaleza y sociedad. Socialización y prácticas sociales de género. Análisis de la participación de las mujeres en los sistemas educativos, laborales y políticos.

Objetivos Generales: Comprender y aplicar la perspectiva de género en el análisis de la estructura y el cambio social.

Objetivos Específicos:

- Estudiar los conceptos de género y la historia de la posición social de las mujeres.
- Entender y saber aplicar los conceptos de desigualdad y diferencia entre los hombres y las mujeres.
- Estudiar los diferentes aspectos de la socialización, la educación y la transición de los hombres y las mujeres a la vida adulta.
- Estudiar las condiciones del trabajo productivo y reproductivo.
- Analizar la participación de las mujeres en los diversos mecanismos de poder económico, político y simbólico.

Metodología

Se incidirá particularmente en el trabajo personal, exhaustivo y reflexivo de textos relacionados con los temas estudiados en el programa, a través de la lectura detallada y comentada de éstos, con el fin de que los alumnos y alumnas sean capaces de utilizar las nociones descritas y explicadas en dichos textos en el análisis de casos de estudio. Lecturas y casos van a ser objeto de discusión y de análisis en clase. Se harán seminarios de lectura, con el fin de que las alumnas y alumnos adquieran la habilidad de leer, analizar y discutir los textos en público. Por ello, se dedicará alguna sesión previa a especificar las competencias necesarias para leer, estructurar y analizar. Para ello es de fundamental importancia el papel de la bibliografía seleccionada en cada tema, en la que se recogen referencias bibliográficas básicas para el aprendizaje del estudiante, junto a referencias complementarias para una posterior profundización sobre sus contenidos (se utilizarán también otros recursos audiovisuales). Se potenciará la participación activa, con preguntas, críticas y reflexiones para acercar el máximo posible el

contenido de esta asignatura a los intereses académicos y personales de las y los estudiantes.

La asignatura está virtualizada, lo que significa que las y los estudiantes tendrán acceso a diversos materiales e informaciones a través de Campus Virtual (CV). Tendrán que consultar el CV regularmente, así como participar en los foros. Todas las instrucciones acerca de la evaluación de la asignatura y la realización de las distintas tareas se encuentran en CV. La explicación de los distintos temas de la asignatura se apoyará en la lectura comentada en clase del conjunto de textos que han sido seleccionados. Aquellos textos disponibles en versión digital se encuentran en CV o en los enlaces indicados en el programa, el resto están disponibles en la Biblioteca.

En las clases de prácticas se realizarán seminarios de lectura y análisis de casos, en algunos casos seminarios con otros investigadores y profesores. El calendario, contenido y desarrollo de estas clases se detallará en clase y en CV. En el calendario de clases se especifican las lecturas y temas que se tratarán cada semana. Los alumnos y alumnas deben haber leído dichas lecturas con anterioridad y presentar en clase al menos dos preguntas, dudas o ejemplos relativos al contenido de los textos y otros materiales audiovisuales disponibles en el campus. Para cada seminario de lectura dos de las alumnas y alumnos estarán encargados de dinamizar y facilitar el debate, por lo que deberán dedicarle un tiempo mayor a la lectura y estar preparados para discutir los textos en profundidad. Estos estudiantes serán parcialmente responsables del curso y productividad del debate, sin que se requiera realizar una presentación formal de las lecturas. El objetivo es animar y mantener la discusión. Los y las que voluntariamente quieran realizar esta tarea deben indicarlo en las primeras clases, así como los temas de su elección. Esta tarea se verá reconocida en la nota final de la asignatura.

En las clases teóricas de dos horas se reservarán 15 minutos para que las o los estudiantes que lo deseen presenten algún libro que hayan leído, que les parezca interesante en el marco de la asignatura (puede tratarse por ejemplo de algunas de las lecturas complementarias o recursos puestos a disposición en CV). No se trata de hacer un resumen formal del libro como de presentarlo en ese espacio de tiempo y explicar las razones de esta recomendación o invitación a la lectura. Aquellos que deseen hacer esta presentación deberán comunicármelo con antelación. Esta actividad también será evaluada y formará parte de la nota final.

Etnografía

Todas las alumnas y alumnos deben realizar un trabajo de investigación etnográfico, guiado y tutorizado, donde se utilizarán las nociones estudiadas en la asignatura. El tema del trabajo tiene que contar con el visto bueno de la profesora y será tutorizado en todo su desarrollo, debiendo realizar cada equipo **al menos tres tutorías** antes de

la entrega. Se dedicará una clase al principio del curso a cómo se realiza una etnografía y varias sesiones a lo largo del cuatrimestre a la exposición de la marcha de este trabajo, así como un espacio en el campus virtual de la asignatura. **La fecha de entrega del trabajo será el 20 de mayo.** El texto del trabajo tiene que seguir el modelo que se encuentra en Campus Virtual y describir la labor realizada y sus conclusiones, dando cuenta de los materiales y referencias utilizadas. Cada grupo realizará una presentación final en mayo. Las instrucciones de cómo realizar y presentar el trabajo se encuentran en Campus Virtual.

El plagio total o parcial de otros textos será sancionado con un suspenso, además de ser motivo de expediente académico

Criterios de evaluación:

Para la evaluación de la asignatura se tienen en cuenta las diferentes actividades realizadas: la etnografía, los seminarios de lecturas y análisis de casos, dónde se evaluará tanto la participación, como un ejercicio escrito cada mes sobre los contenidos de las prácticas seleccionadas, y el examen final sobre la totalidad de los temas presentados en las clases. La lectura y reflexión acerca de la totalidad de la bibliografía obligatoria será la base sobre la que realizar ese examen, centrado no en el dominio de habilidades memorísticas, sino en la capacidad para construir argumentaciones sólidas y complejas, a partir tanto de las lecturas como de los conocimientos presentados en cada tema y casos discutidos en clase. Por último, siempre se considerará obligatoria la asistencia regular a clase¹, así como la participación en su desarrollo. Para el porcentaje de la nota referido a la participación se puntualizará de forma positiva la asistencia y participación y de forma negativa lo que dificulté el buen desarrollo de la clase y sus debates, como no respetar los horarios de las clases o las condiciones necesarias de escucha para el buen desarrollo de las clases y los debates. Como no podía ser de otra forma, la evaluación final consistirá en la valoración integral de todas estas actividades.

Porcentajes de la nota

Examen final: 20%

Etnografía: 35% trabajo escrito y presentación en clase.

Ejercicios de Prácticas 35%: las instrucciones y plazos se encuentran en el Campus.

Participación en clase: 5% asistencia y participación clases y seminarios, 5% moderación de seminarios de lectura, exposición lecturas.

¹ Siguiendo lo establecido en el artículo 114.h de los Estatutos de la Universidad Complutense, la asistencia a clase es obligatoria, así como la realización de la totalidad de las actividades académicas programadas en esta asignatura: todo lo cual será imprescindible para ser evaluado. Las mismas condiciones quedan recogidas en el artículo 43 del Estatuto del Estudiante de la UCM: "*Artículo 43: Asistencia a Clase: El estudiante deberá asistir a las clases -teóricas y prácticas- y participar responsablemente en las demás actividades orientadas a completar su formación.*".

Los siguientes criterios son una adaptación de la propuesta presentada en Junta de Facultad por los/as representantes de estudiantes. Conviene leerlos detenidamente y tenerlos en cuenta a la hora de elaborar las tareas requeridas para superar la asignatura, pues la evaluación se registrará por su mayor o menor grado de cumplimiento

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN (5 excelente-0: muy insuficiente) 5 4 3 2 1 0
PERTINENCIA: ¿Contesta adecuadamente a la cuestión planteada? ¿Lo relaciona con los contenidos impartidos en la asignatura? ¿La respuesta/propuesta tiene suficiente pertinencia social/sociológica?	
ARGUMENTACIÓN: ¿Argumenta con claridad? ¿Conecta y desarrolla los conceptos fundamentales? ¿Utiliza datos o fuentes secundarias? ¿Demuestra capacidad de reflexión crítica?	
BIBLIOGRAFÍA: ¿Utiliza los materiales obligatorios? ¿Y los voluntarios? ¿Son las referencias bibliográficas relevantes? ¿Cita y recoge la bibliografía correctamente?	
PRESENTACIÓN Y ORGANIZACIÓN: ¿La estructura del texto/producto es adecuada? ¿Se lee con fluidez? ¿Es gramaticalmente correcta y está bien ortografiada y puntuada?	
ORIGINALIDAD: ¿Demuestra profundidad de análisis, conocimientos, y comprensión de la cuestión planteada? ¿Desarrolla la literatura utilizada o las referencias empíricas en una dirección sofisticada o relativamente novedosa?	
TOTAL (media de los apartados anteriores x 2)	

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

En este curso se examina el significado del género como una categoría social. Se trata de revisar la literatura sobre el género dando especial importancia a la construcción social y a la reproducción de los roles de género. Se analizarán los roles de género, las identidades de género y las desigualdades de género y como todas ellas se manifiestan en diferentes instituciones y a través de diferentes experiencias sociales. Todas estas cuestiones se verán a partir de las relaciones entre hombres y mujeres en nuestra sociedad, hoy y en el pasado, así como en otras sociedades de diferente entorno cultural, con la finalidad de introducir una perspectiva comparativa

Tema 1 Sociología del género. Biología, sexo y género. Relaciones y coreografías de género: género como performance y como coreografía. Historia de las mujeres. Desigualdades y privilegios

Jill CONWAY, Susan BOURKE, Joan SCOTT (2000) "El concepto de género", en Marta Lamas (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Porrúa.

http://portales.te.gob.mx/genero/sites/default/files/EI%20concepto%20de%20g%C3%A9nero%20Conway%20Bourque%20y%20Scott_0.pdf

Inés ALBERDI (1999) "El significado del género en las ciencias sociales" en Revista Política y Sociedad" n. 32 Pág. 9-21.

<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9999330009A>

Gisela BOCK (1991) "La historia de las mujeres y la historia del género. Aspectos de un debate internacional", *Historia Social*, 9, 55-77.

www.carlosmanzano.net/articulos/Bock.pdf

Judith BUTLER (2009) "Performatividad, precariedad y políticas sexuales", *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3): 321-336.

<http://www.aibr.org/OJ/index.php/aibr/article/view/78>

Anne FAUSTO-STERLING (1993) "Los cinco sexos" y (2000) "Los cinco sexos revisitado", traducciones al español de "The Five Sexes", *The Sciences* March/April, 1993 y "The Five Sexes Revisited", *The Sciences*, July/August 2000.

http://www.sigla.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=94:los-cinco-sexos1&catid=42:espejo-20&Itemid=104

http://www.sigla.org.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=101:intersexualidad&catid=43:espejo21&Itemid=104

Tema 2 Socialización y roles de género masculinos y femeninos. Lenguaje, Familia y Escuela.

Deborah TANNEN (1991) *Tu no me entiendes ¿Por qué es tan difícil el diálogo hombre-mujer*, Buenos Aires: Javier Vergara Editor, pp. 4-21, 114-130. 150-161.

<http://www.iesalboran.com/filosofia/tunomeentiendes.pdf>

Antonio Agustín GARCÍA GARCÍA (2010) "Exponiendo hombría. Los circuitos de la hipermasculinidad en la configuración de prácticas sexistas entre varones jóvenes", *Revista de Estudios de Juventud*, nº 89, junio, 59-78

http://www.injuve.es/sites/default/files/2012/35/publicaciones/revista89_3.pdf

Tema 3 Género y sexualidad

Gayle RUBIN (1989) "Reflexionando sobre el sexo: notas para una teoría radical de la sexualidad" en Vance, C.S: (comp.) *Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina*, Madrid: Revolución, pp. 113-190.

<http://www.museo-etnografico.com/pdf/puntodefuga/150121gaylerubin.pdf>

Nieves GARCÍA, Ely FERNÁNDEZ, Celia RASTROJO, Teresa MILLÁN y Cristina GARAIZABAL del CFLM (1988) "El deseo de las demás es cutre, amigas, el mío no", ponencia presentada en las Jornadas Feministas "Contra a Violencia Machista", Santiago de Compostela (Campus Virtual).

Tema 4 Violencia de género. Violencia contra las mujeres. Masculinidad y las otras formas de violencias de género: crímenes, conductas de riesgo, suicidio.

Elena CASADO (2012) "Tramas de la violencia de género: sustantivación, metonimias, sinécdoques y preposiciones", *Papeles del CEIC*, vol. 2012, nº2. <http://papeles.identidadcolectiva.es/index.php/CEIC/article/view/97>

Tema 5 Cultura popular, tecnologías y medios de comunicación. Las mediaciones digitales de las coreografías de género.

Angela MCROBBIE (1998) "More!: nuevas sexualidades en las revistas para chicas y mujeres", en David Morley y Valerie Walkerdine, *Estudios culturales y comunicación: análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo*, Barcelona: Paidós, pp 263-295. (Campus Virtual).

Héctor PUENTE y Amparo LASÉN (2015) "Coreografías de género en espacios de juego online. Jugadoras, fans y conflictos en videojuegos", *Redes. Revista de Estudios para el Desarrollo Social de la Comunicación*, 11, <http://revista-redes.hospedagemdesites.ws/index.php/revista-redes/article/view/369/407>

Tema 6 Trabajo remunerado y no remunerado. Género y Cuidados

Carlos PRIETO (1999) "Los estudios sobre mujer, trabajo y empleo: caminos recorridos, caminos por recorrer", *Política y Sociedad*, 32, 141-149. <http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9999330141A>

Silvia FEDERICI (2013) *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, Madrid: Traficantes de Sueños, capítulo 1 (35-44), capítulo 3 (51-70), cap. 9 (153-180).

Carmen ROMERO (2003) "De diferencias, jerarquizaciones excluyentes, y materialidades de lo cultural. Una aproximación a la precariedad desde el feminismo y la teoría queer", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 21(1), 33-66, <http://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/view/CRLA0303120033A>

Tema 7 Género, Poder y Política. Feminismos.

Elena CASADO (1999) "A vueltas con el sujeto del feminismo", *Política y Sociedad*, vol. 30, 73-91.

<http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO9999130073A/24850>

Audre LORDE (2003/1984) *La hermana, la extranjera*, Editorial Horas y Horas.
https://drive.google.com/file/d/0B0_bNCz-LFtdTRFVzBjZDdza28/view

Bibliografía Complementaria

Tema 1

Judith Butler (2000) *El género en disputa*, Barcelona: Paidós.
http://www.bsolot.info/wp-content/uploads/2011/06/Butler_Judith-El_genero_en_disputa.pdf

Susan Leigh Foster (1998) "Choreographies of Gender", *Signs*, 24 (1), 1-33 (Campus virtual)

Erwing Goffman (1977) "The arrangement between the sexes", *Theory and Society*, Vol. 4, No. 3. (Autumn, 1977), pp. 301-331.
<http://www.csun.edu/~snk1966/Goffman%20The%20Arrangement%20between%20the%20sexes.pdf>

Tema 2

Inés Alberdi (2006) "La transformación de la familia en España. Influencia del feminismo en los cambios familiares". *Revista Arxius de Ciències Socials*, nº 15; 25-40.

<http://www.uv.es/~sociolog/arxius/arxius15.pdf>

Ana Sánchez Bello (2004) "La identidad de género en el marco de la escuela intercultural" en Cobo, Rosa (ed.) *Interculturalidad, feminismo y educación*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia/Los libros de la Catarata, 55-76.

Michael S. Kimmel (1994) "Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina" traducción al español de: "Masculinity as Homophobia. Fear, Shame and Silence in the Construction of Gender Identity", publicado en Harry Brod y Michael Kaufman (ed.), *Theorizing Masculinities*, Thousand Oaks, Sage Publications,
http://www.mpfm.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/2258_2_homofobia_temor_verguenza_y_silencio_de_la_identidad_masculina.pdf

Tema 3

Carmen Romero Bachiller, Silvia García Dauder y Carlos Bargueiras Martínez (eds.) (2005) *El eje del mal es heterosexual. Figuraciones, prácticas y movimientos feministas queer*. Madrid: Traficantes de Sueños-
<http://www.traficantes.net/libros/el-eje-del-mal-es-heterosexual>

Tema 4

Alberdi I. y Matas N. *La violencia doméstica. Informe sobre los malos tratos en España* Cap. II. Pág. 18-37, Fundación La Caixa, Barcelona 2002

Alberdi I. "La violencia contra las mujeres en el seno de la pareja" en Okrent C. (Dir.) *El Libro Negro de la condición de la Mujer* Apéndice coordinado por Carmen Alborch Pág. 891-910, Aguilar, Madrid 2006

Tema 5

Erwing Goffman (1979) *Gender Advertisements*, NY: Harper and Row.
<http://es.scribd.com/doc/65796389/Goffman-Gender>

Amparo Lasén y Elena Casado (eds.) (2014) *Mediaciones tecnológicas: cuerpos, afectos, subjetividades*, Madrid: CIS.

Elena Casado y Amparo Lasén (2014) "What is disturbing and why not to disturb. On mobile phones, gender and privacy within heterosexual intimacy". *Mobile Media and Communication*. vol. 2 no. 3 249-264, <http://eprints.ucm.es/24618/>

Tema 6

Maria Angeles Durán (2006) *El valor del tiempo ¿Cuántas horas le faltan al día?* Cap. 9 "los compradores de tiempo", 181-213 Madrid: Espasa Calpe.

Teresa Torns y Carolina Recio (2013) "La división sexual del trabajo: las desigualdades en el empleo y en el trabajo doméstico y de cuidados" en Díaz, Capitolina y Dema, Sandra (eds.) *Sociología y Género*, Madrid: Tecnos, 153-183.

Tema 7

Escario P. y Alberdi I. (1996) *Lo personal es político. El movimiento feminista en la transición*, Madrid: Instituto de la Mujer.